

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TORRIJOS

Solicitada por doña Vanessa Nombela Guerra con N.I.F. número 03899364J, autorización administrativa para la instalación de la actividad de «estudio de tatuajes y piercing» en la avenida del Pilar, número 14 B del municipio de Torrijos.

Se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en Secretaría General de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Torrijos 13 de febrero de 2013.- El Alcalde, Juan José Gómez Hidalgo Palomo.

*N.º I.-1882*